



RES - 2025 - 329 - CD-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025 - 17599 # UNNE, por el cual se eleva el programa de la asignatura “Las culturas originarias en el NEA”; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura “Las culturas originarias en el NEA”, es una asignatura del segundo cuatrimestre, segundo año, de la carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural;

Que es necesario aprobar el programa presentado por el Dr. Eduardo González;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 2 de septiembre de 2025;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1° - **APROBAR** el Programa de la asignatura “Las culturas originarias en el NEA”, asignatura del segundo cuatrimestre, segundo año, de la carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por EXP - 2025 - 17599 # UNNE.



ART. 2º - **REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.

LIC. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

ANEXO

CULTURAS ORIGINARIAS EN EL GRAN CHACO

Área: Estudios Socio-Culturales y Turísticos

Carrera: Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural

Asignatura: Las culturas originarias en el NEA

Código:

Año: 2025 - Segundo Cuatrimestre

Equipo docente: Prof. Adjunto: Dr. Eduardo González

Jefa de Trabajos Prácticos: Dra. Mónica Marisel Medina

Fundamentación

La llamada región del Gran Chaco Sudamericano incluye a los países de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia; limita al oeste con la precordillera de los Andes, al sur con la cuenca del río Salado, al este con los ríos Paraguay y Paraná y al norte con la meseta del Mato Grosso (Miller, 1979, p. 26)¹. En lo que respecta específicamente a la provincia del Chaco (Argentina), que se ubica dentro de la región homónima, —de acuerdo con el Censo 2022— el 4,8 % de la población reconoce indígena. En términos cuantitativos, se trata de 53.798 personas sobre un total de 1.124.603 habitantes. Ese porcentaje supera la media nacional, que se ubica entorno al 2,9 % (INDEC, 2024)². Desde mediados de la década de 1980, la provincia se ha destacado respecto a sus políticas públicas destinadas a población indígena. En 1987, se sanciona la Ley Provincial 3258 “De las Comunidades Indígenas” y, posteriormente, comienzan las primeras experiencias de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) a partir de la Ley Provincial 3258/1987. En 2010, se declara la oficialización de las lenguas indígenas habladas en el territorio de la provincia de Chaco —qom, wichí y moqoit— mediante la Ley 6604/2010. Por otra parte, en 2014, se aprueba la Ley 7446, de “Educación Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena”.

Si bien brindamos un panorama general de la región chaqueña, respecto a las lenguas y familias lingüísticas que la integran, así como las dinámicas socio-culturales históricas de los pueblos que la habitan, nos concentramos en la provincia de Chaco y otras provincias y regiones de Argentina que nos permiten abordar problemáticas similares fronteras adentro del Estado Nación. Entendemos que es angular para la formación integral del/a Licenciado/a en Gestión y Desarrollo Cultural incorporar una perspectiva crítica y decolonial en lo referente a los pueblos indígenas, partiendo principalmente desde textos antropológicos y etnográficos. Es decir, una mirada orientada no sólo al conocimiento de los bagajes socio-culturales históricamente condicionados de estos colectivos sino, además, desarrollar la capacidad de poner en tensión discursos, prácticas y políticas públicas que incluyan la exotización y otterización como tecnologías de saber-poder que considera a los pueblos indígenas en relación perenne con la tradición o el folclore y, fundamentalmente, anclados al pasado.

¹ Miller, E. (1979). *Los tobas argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad*. México: Siglo Veintiuno Editores.

² Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: resultados definitivos: población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, INDEC 2024.

Por ello, antes de introducimos en las “culturas” de los pueblos originarios, necesitamos poner en debate este concepto mismo, ya que se trata de un signo en disputa. En primer lugar, como afirma Canclini (2012)³ en los usos públicos y mediáticos se sigue representando a la “cultura” como un fenómeno ligado a las artes, el saber y la educación, con bajo reconocimiento de su rol social y económico. Podríamos añadir que no solamente los usos, sino las políticas públicas y, específicamente las culturales, adoptan esta idea de lo “cultural” como gestión de las artes, el patrimonio y la gestión de eventos. Por todo esto, es necesario deconstruir dicho concepto y elegir el lugar de enunciación epistémico que asumimos. Seguimos fundamentalmente la propuesta de los estudios culturales. Según Restrepo (2015)⁴, para este paradigma, la “cultura” se entiende en surelación mutuamente constitutiva con el poder, de ahí, que se refiera a la cultura- como- poder, pero también del poder- como- cultural. Además, la cultura comotal no solamente es un producto de la acción simbólica y social de los agentes, sino que, al mismo tiempo, produce, condiciona e interpela a esos mismos actores.

Los pueblos indígenas son grupos preexistentes al Estado-Nación moderno. Pero “indígena” refiere, sobre todo en el ámbito jurídico y político, a un sujeto colectivo que posee como rasgo principal habitar determinados territorios con anterioridad a la conformación de los Estados modernos y el establecimiento de sus fronteras políticas. No obstante, el criterio fundamental, de acuerdo con Lazzari (2018)⁵, para la emergencia de ese nuevo sujeto denominado “pueblo indígena” es el hecho histórico de la conquista. Es decir, son comunidades que están en condiciones de remontar su historia a poblaciones que fueron conquistadas, colonizadas y nacionalizadas por otras que provenían de tierras lejanas y la conciencia de este proceso de subalternización forma parte fundamental de su identidad colectiva:

“En nuestras sociedades americanas, originadas a partir de hechos de conquista, colonización y nacionalización, los pueblos indígenas son, justamente, el conjunto de colectivos diferenciados que han sido históricamente englobados como “indios”. Por lo tanto, la diferencia esencial entre “indio”, categoría colonial por excelencia, y “pueblo indígena”, categoría poscolonial, reside en que esta última invierte el valor jurídico y moral de la conquista, la que de ser un derecho del vencedor pasa a fundar un derecho del vencido” (Lazzari, 2018, p. 18).

Más allá de la situación particular de cada pueblo y, específicamente, de cada una de las comunidades que lo integran, el “ser indígena” en el Gran Chaco implica la experiencia histórica de la colonización por medio de la violenta ocupación de sus territorios, así como el posterior proceso de hegemonía por medio de instituciones como “el Ingenio”, “la Misión”, “la Reducción”, entre las más emblemáticas. Estos elementos fueron sedimentando en una memoria colectiva oral que constituye, ineludiblemente, un aspecto relevante que configura una particular etnicidad atravesada por dichos procesos de subalternización. Uno de los aspectos centrales que abordamos en el dictado de la asignatura son las construcciones de alteridad indígena, resultantes de procesos socio-históricos específicos y que se actualizan tanto en el marco de los derechos indígenas como en el diseño e implementación de políticas públicas. No solamente analizamos el dominio de la acción estatal, sino también la construcción de discursos científicos que durante décadas prevalecieron como hegemónicos a partir de nociones esencialistas y biologicistas de la identidad, lo cual sometió a las memorias subalternas de los pueblos indígenas a una profunda invisibilización. Por todo lo expuesto, es que el concepto de “pueblo”

³García Canclini, N. (2012). Introducción. Creatividad y jóvenes: prácticas emergentes. En García Canclini, N. y Urteaga, M. (coords.) *Cultura y Desarrollo: una visión crítica desde los jóvenes* (pp. 19-34). Buenos Aires, Paidós.

⁴ Restrepo, E. (2015). Diversidad, interculturalidad e identidades. *Cultura pública y creativa: ideas y procesos*.

⁵Lazzari, A. (2018). La reemergencia indígena en la Argentina: coordenadas y horizontes. *Voces en el Fénix*, 8, 12 - 21.

se vincula más directamente con la historia de preexistencia de las comunidades originarias, antes que la noción de “culturas” que constituye un legado colonial que establece una dicotomía entre pasado y presente, al mismo tiempo que instala el debate por la autenticidad siempre en términos hegemónicos; condicionando así los procesos de subjetivación de los propios pueblos indígenas con perspectiva histórica.

El recorrido de ejes temáticos durante el dictado de la asignatura no solamente se basa en políticas culturales, sino también en otras problemáticas abordadas con perspectiva antropológica como género y feminismo, procesos de reemergencia, restitución de restos humanos, procesos de genocidio, dinámicas socio-religiosas, etc. Creemos, como lo propone Vich (2014)⁶ que “no se puede trabajar en la elaboración de políticas culturales si antes no se tiene claro en qué tipo de sociedad se va a intervenir, qué cambios se han producido en ella, qué poderes siguen en curso, qué instituciones resguardan a los objetos simbólicos, quiénes los desafían y qué tipo de exclusiones generan o reproducen los propios objetos culturales” (p. 14). Es decir, no se pueden gestionar políticas culturales por fuera de las realidades sociales, materiales e históricas en las que las distintas sociedades y comunidades están ancladas. Por ello enfatizamos en la necesidad de vincular dos campos aparentemente antagónicos como son el académico y el de la gestión propiamente dicha. Instamos a lxs estudiantes a la necesidad de que investigar es necesario para gestionar, y que ambos campos deben imbricarse mutuamente.

Por todo lo expuesto, entendemos que es de suma relevancia para la formación integral de un/a Gestor/a Cultural, orientada no sólo el conocimiento de las prácticas culturales históricamente condicionadas de los pueblos indígenas sino, además, exhibir una perspectiva crítica respecto a la alteridad y la otrerización como formación discursiva y práctica concreta que define el ser indígena. La gestión cultural, según el enfoque que proponemos, debe contribuir a la agencia indígena y a reforzar las formas de autoadscripción, antes que a consolidar discursos dominantes que distinguen indígenas más o menos “auténticos”. En este sentido, intentamos conducir a les estudiantes hacia la permanente reflexión en torno a la agenda estatal y para estatal (ONGs, asociaciones civiles, etc.) respecto a la relación entre “pueblos originarios” y “cultura”. Por otro lado, estas discusiones se articulan con tópicos similares que se abordan en otras asignaturas del ciclo de pre-grado como Antropología Cultural y Modos de la Cultura, configurando así un campo de debate y formación teórica en los estudios socio-culturales.

De este modo, se organiza el contenido de la materia en cuatro unidades atendiendo a cuatro grandes ejes temáticos:

(i) Los primeros debates: discusiones en torno a diversos conceptos como cultura, identidad, diversidad cultural, interculturalidad, multiculturalismo, “indígenas”, “pueblos indígenas”; entre otros. Además, hacemos referencia a procesos históricos como la consolidación del “desierto chaqueño”, procesos de genocidio con el caso testigo de Napalpí y la permanencia de discursos estigmatizantes hacia los pueblos indígenas como una “amenaza” latente. Finalmente, reflexionamos sobre las políticas culturales destinadas a pueblos indígenas.

(ii) Pueblos, lenguas e identidades reemergentes en el Gran Chaco y otras regiones. Repasamos el mapa de la diversidad socio-cultural y lingüística de la región así como procesos de reemergencia identitaria. En el mismo marco, incluimos un apartado sobre la colonización de los cuerpos y los casos de restitución de restos humanos, ya que el tópico se vincula directamente con rearticulaciones identitarias y políticas de la memoria y la identidad. Instamos a la reflexión sobre tecnologías de poder-saber que durante décadas han invisibilizado la existencia de pueblos indígenas por no ajustarse a aquellos cánones que el conocimiento científico de base positivista ha planteado respecto a la real existencia de indígenas en Argentina y Sudamérica.

(iii) Perspectiva de género, reivindicaciones políticas de las mujeres indígenas, relaciones y tensiones entre feminismos indígenas y otros, salud intercultural, representaciones sobre el

⁶ Vich, V. (2014). *Desculturizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Estado, cuerpos saludables y no-saludables, las juventudes como nuevos sujetos políticos. En general, refiere a procesos de subjetivación donde lo indígena siempre es concebido como subalternidad, en lucha por descentrar el locus de alteridad hegemónico que impone siempre miradas externas antes que las autoadscripciones de los mismos actores sociales.

(iv) Dinámicas socio-religiosas, religiosidad, cuerpo, procesos de sanación, resistencia y transformación, grupos misioneros. Se trata de reflexionar sobre la relevancia que la religión como categoría social ha tenido y tiene actualmente en las comunidades indígenas y la complejidad del campo socio-religioso con la existencia de diferentes credos, misioneros de distinta raigambre y horizontes históricos de procesos de misionalización diferenciales según la región o localidad que se considere.

Objetivos generales

Que el/la alumno/a logre:

- Conocer la diversidad de pueblos originarios que habitan el Gran Chaco, así como las familias lingüísticas y lenguas habladas en esa región.
- Comprender los rasgos y prácticas socio-culturales de los pueblos indígenas en el marco de una heterogeneidad multitemporal, donde conviven elementos arcaicos y contemporáneos en permanentes redefiniciones y readaptaciones complejas y no lineales.
- Desarrollar estrategias para promover el diálogo intercultural con miembros de las comunidades y pueblos originarios, agentes e instituciones vinculadas al desarrollo cultural.
- Vincular el campo de la Gestión con la Investigación, adoptando el enfoque etnográfico, para planificar políticas culturales desde el terreno y en articulación más horizontal con los diversos actores sociales.

Objetivos específicos

Que el/la alumno/a logre:

- Poner en tensión el concepto de “cultura” como conjunto reificado de prácticas y saberes asociados a un pueblo, como punto necesario de partida en la reflexión sobre la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas del Gran Chaco.
- Reflexionar sobre conceptos claves a la hora de analizar las políticas estatales en torno a los pueblos indígenas como ser: interculturalidad, multiculturalismo y multiculturalidad, entre otros.
- Comprender la noción de “pueblo” como el resultante de sedimentaciones históricas, antes que por la conformación de patrimonios culturales estáticos y permanentes.
- Reflexionar sobre la continuidad de discursos estigmatizantes hacia las comunidades indígenas y el tópico del “indio alzado” siempre que las reivindicaciones políticas de las mismas no se ajustan a los parámetros “tradicionales”.
- Comprender los procesos de reemergencia identitaria como rearticulación de memorias invisibilizadas y subalternizadas, por encima de intereses utilitaristas y pragmáticos.
- Problematicar categorías tales como “mujeres indígenas”, “juventudes”, “salud/enfermedad” como construcciones históricas antes que como autoevidentes y la necesidad de profundizar en ellas para elaborar políticas y proyectos concretos.
- Revisar el sentido común y la doxa sobre la religiosidad de los pueblos indígenas, evitando romantizar su pasado previo a las religiones occidentales, así como no soslayar

las asimetrías de poder y las (re)adaptaciones que la incorporación de las mismas ha tenido en las distintas comunidades.

Contenidos

Unidad I

Primeros debates: pueblos indígenas, cultura, identidad e historia.

La “cultura” como campo de gestión e investigación. La “cultura” como categoría teórica. Relación entre “cultura” e “identidad”. Diversos enfoques sobre Identidad: planteos teóricos y metodológicos para su abordaje. Interculturalidad, culturalismo, multiculturalismo. Noción de “pueblo indígena” y su carácter histórico. Configuraciones de alteridad. Memorias indígenas de “domesticación”, “conquista” y “reparación”. Entre la continuidad y la discontinuidad cultural. La estigmatización de las luchas indígenas: el caso de la RAM (mapuches) y la Guardia Whasek (wichí). Procesos de genocidio: el caso Napalpí. Políticas culturales en Chaco y Formosa: más allá del multiculturalismo. Procesos de patrimonialización. Reflexión sobre el concepto de progreso y desarrollo cultural.

Unidad II

Pueblos, lenguas e identidades indígenas reemergentes

Pueblos y lenguas. Denominaciones endógenas y exógenas. Identidades caleidoscópicas. Transnacionalidades. Desplazamientos geográficos y lingüísticos. Pueblos, familias lingüísticas y lenguas del Gran Chaco. Continua dialectales. Procesos de etnogénesis, reemergencia o revisibilización. El caso huarpe en Cuyo, diaguitas en el NOA (Argentina) y charrúas en Uruguay. Comechingones en Córdoba. Las disputas por la autenticidad. Estrategias de “revisibilización” ¿Indígenas o “descendientes”? Memorias subalternizadas. De la conciencia de continuidad cultural a la visibilidad pública. El rol de la “ciencia”. La colonización de los cuerpos. Restitución de restos humanos. Casos emblemáticos: Inakayal y Damiana. Memorias dolorosas. El regreso de los ancestros. cuando los muertos se vuelven “objetos de estudio”.

Unidad III

Subjetividades y corporalidades: jóvenes, mujeres y salud intercultural

Mujeres indígenas como protagonistas políticas. Espacios y ámbitos de acción políticos femeninos. Procesos organizativos y demandas reivindicatorias de las mujeres indígenas. Esencialismos estratégicos. La doble transcendencia y la triple opresión. Contrapuntos con el feminismo no-indígena. Relaciones interétnicas en el campo de la salud. Nociones y definiciones para delimitar un campo de “salud intercultural”. Lo “saludable” y lo “no saludable”. Los cuerpos “enfermos” como testimonio entre los indígenas. El indígena como sujeto destinatario de políticas públicas de salud. Subjetividades políticas: las juventudes indígenas. Debate sobre la categoría “jóvenes”. Las problemáticas de los jóvenes indígenas: las tensiones de la identidad, el desarraigo.

Unidad IV

Dinámicas socio-religiosas en comunidades indígenas

Ser o estar “en el evangelio”: procesos de hegemonía y resistencia. Los movimientos pentecostales indígenas: entre el sincretismo y la resignificación. Principales iglesias pentecostales en el Chaco oriental. El evangelio en el cuerpo. Las nuevas moralidades socio-

religiosas. Las misiones anglicanas hacia el chaco occidental. Tensiones entre “ser aborigen” y “ser evangelio”. Intersecciones entre discursos “tradicionales” y religiosos. Prácticas y rituales de sanación. Las danzas rituales: tensiones entre pasado y presente. Las agencias misioneras en la región chaqueña: el indigenismo basado en la fe. Misioneros católicos en territorios indígenas: El rol del silencio. La escritura y la biblia como legitimación moral. Proyectos de “desarrollo”: la pastoral aborigen y las ONGs confesionales.

Metodología de enseñanza

Las clases serán, por un lado, de tipo expositivas, con contenido teórico por parte del Profesor Adjunto a cargo y serán complementadas por clases de tipo taller, en las que a partir de material audiovisual se pondrán a discusión los temas desarrollados, para una mejor comprensión por parte de los alumnos. Este ejercicio servirá de preparación para el primer examen parcial, que consiste fundamentalmente en la revisión crítica de alguna producción audiovisual concreta. Las clases tipo taller se desarrollarán, además, con exposiciones orales de los estudiantes y, en algunas ocasiones, interacción con miembros de comunidades indígenas que serán invitados por los docentes. Además, debe agregarse el acompañamiento que realizará el equipo de cátedra a los alumnos a través de la plataforma del Aula Virtual, de gran utilidad para compartir enlaces audiovisuales y noticias de interés. Se implementará, para consultas de los estudiantes sobre los temas teóricos y trabajos prácticos, una modalidad de tutorías presenciales en horarios y días específicos que serán consignados en el cronograma pertinente de acuerdo con el calendario académico.

Trabajos Prácticos:

Se pretende que el/a alumno/a:

- ✓ Relacione el quehacer etnográfico con la gestión cultural a partir de la ejercitación de las técnicas de la investigación etnográfica (entrevista semi-dirigida, la observación participante y el registro de campo).
- ✓ Adquirir nociones teórico-metodológicas sobre las representaciones sociales y las herramientas etnográficas para el abordaje de la gestión cultural.

Bloque I: La etnografía como herramienta para la gestión cultural

La perspectiva de abordaje cualitativa: características. La etnografía como método de investigación en las ciencias sociales: definición y características generales. Aprendizajes del etnógrafo. La reflexividad. Categorías analíticas y categorías nativas.

Bloque II: Técnicas para la recopilación de la información

El trabajo de campo etnográfico: técnicas y estrategias para la recopilación de datos. El trabajo de campo en la virtualidad: desafíos y nuevos modos de interacción. El diseño del campo: la elección del referente empírico y del marco teórico. ¿A dónde, con quiénes y cuántos?: el acceso al campo y la elección del informante. Técnicas o herramientas para la recolección de los datos: 1) entrevistas semidirigidas y etnográficas o en profundidad. Consentimiento informado: ¿qué es y para qué sirve?; 2) observación participante y 3) el registro de campo: durante y después, los ayuda memorias, sistematización. Las herramientas etnográficas aplicadas en la virtualidad. Etnografía colaborativa.

Bloque III: Representaciones sociales y reflexividad etnográfica

Representaciones sociales: definición, características y perspectivas de abordaje. Análisis de documentos etnográficos (entrevistas, registros de campo, documentos, entre otros).

Se requiere la aprobación de 3 (tres) trabajos prácticos. Para los alumnos regulares se exige la aprobación de dos instancias y para quienes opten por el régimen promocional deberán aprobar las tres instancias prácticas. Cabe destacar que solo se posee una instancia de recuperación y que al final del cursado las notas de las evaluaciones prácticas se promedian.

Independientemente del régimen de cursado que opten los alumnos deben participar de los foros de consultas y debate que propone la docente.

Cabe mencionar que la dinámica para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas será de tipo expositiva –tanto por parte del docente como de los alumnos- que no sólo posibilitarán el intercambio de ideas u opiniones, sino también, otorgarán respuestas a los interrogantes que surgen de las lecturas de la bibliografía específica. Más allá de los trabajos grupales, las posturas individuales no serán desalentadas, sino que se plasmarán en los exámenes parciales, consistentes principalmente en contenido teórico pero que, no obstante, incluirán preguntas que impulsen la reflexión de tipo personal pero apoyada siempre en la referencia a los/as autores/as abordados en los contenidos del programa.

Recursos didácticos

Para el dictado de la materia se contempla la disposición de pizarra, cañón/proyector, acceso a internet, PC y material textual que proveerá la cátedra para la discusión intra-áulica. Además, recurriremos al uso de web cam para las clases híbridas. El aula virtual será clave en el acompañamiento de la cursada. Toda la bibliografía obligatoria de la asignatura se encuentra digitalizada y será puesta a disposición de lxs estudiantes organizada por ejes temáticos y unidades del programa.

Evaluación

En cuanto al régimen de la materia los alumnos podrán optar por la modalidad de promoción mediante evaluaciones parciales sin examen final o con examen final, de acuerdo con las características definidas en el ítem III.6. del Régimen Pedagógico. Se requerirá la aprobación de cuatro exámenes parciales, en el primer caso, y tres en el segundo. La cátedra evaluará cada año las posibilidades de acuerdo con el desarrollo de los temas del programa, no obstante, en principio, la modalidad de exámenes será la siguiente:

(i) Primer examen parcial: contenidos de la unidad I, escrito y de carácter domiciliario. Incluye la revisión crítica de alguna producción audiovisual vinculada con los pueblos indígenas. Dicha revisión debe realizarse en base a la bibliografía obligatoria.

(ii) Segundo examen parcial: contenidos de la Unidad II, virtual domiciliario.

(iii) Tercer examen parcial: contenidos de la Unidad III y IV, presencial oral. En general, lxs estudiantes seleccionan uno de los tópicos abordados para exponer. Se prevé una distribución equitativa para que todos los temas sean presentados.

(iv) Cuarto examen parcial: incluye una única nota integradora de trabajos prácticos, la cual resulta de la combinatoria de notas de cada uno de los trabajos prácticos individuales de los estudiantes. Es de aprobación obligatoria, para el régimen de promoción sin examen final y con examen final. Si esta cuarta evaluación resultara desaprobada, independientemente de las notas previas, el alumno pasará al régimen libre.

Se habilita un único recuperatorio, el cual se llevará a cabo luego de las cuatro evaluaciones parciales. Las fechas de cada examen, así como la del recuperatorio, serán establecidas en el cronograma cada año de acuerdo con el calendario académico.

Para aquellos alumnos que no alcancen el porcentaje de asistencias necesario para la promoción (80%) pero hayan aprobado al menos tres exámenes parciales y cumplido con el mínimo de 60% de asistencia, podrán pasar al régimen de promoción mediante evaluaciones parciales con examen final. Se incluye, además, la posibilidad de que los estudiantes puedan promocionar por medio de examen final libre.

Criterios de evaluación

Se evaluará cada examen parcial de acuerdo a los objetivos mencionados:

- La internalización de conceptos teóricos y la capacidad de explicarlos, en consonancia con la propuesta de los autores incluidos dentro de la bibliografía obligatoria de cada unidad.
- El reconocimiento tanto de las familias lingüísticas como las distintas lenguas y pueblos del Gran Chaco, así como de las principales problemáticas que implica la cada vez más fuerte presencia indígena en las grandes ciudades.
- El análisis crítico de distintas etnografías que aborden prácticas culturales indígenas concebidas en el marco de un horizonte histórico de transformaciones y readaptaciones.
- La capacidad de reflexionar sobre los prejuicios etnocéntricos a partir de la comprensión de las descripciones etnográficas y de poner en tensión conceptos claves de la gestión pública que han sido naturalizados acríticamente.
- La capacidad de aplicación del contenido teórico a problemáticas propias del campo disciplinar de la gestión cultural.
- La participación en las clases prácticas y las de tipo taller.

Para evaluar la internalización y aprendizaje de los contenidos propuestos se considerarán dos instancias de evaluación, una individual y otra grupal.

Evaluación individual:

- Manejo de los contenidos teóricos impartidos en clase, en las evaluaciones parciales.
- Participación en clase.
- Asistencia.

Evaluación grupal:

- Capacidad de trabajo en equipo en el desarrollo de conceptos teóricos a partir de guías de lectura, que se plasmarán en dos trabajos prácticos escritos.
- Realización de un trabajo práctico integrador, por etapas, que articule los diferentes contenidos vistos en el transcurso de la materia.

Modalidad

El dictado será en modalidad “Presencial situado”. Eventualmente, por viajes de trabajo de campo o asistencia a eventos científicos por parte del equipo docente —o bien a solicitud de estudiantes que por causas mayores no puedan asistir a cursar— se alternará con la modalidad híbrida. Para este último caso, siempre alguno de los integrantes del equipo docente estará de forma presencial situada.

Bibliografía obligatoria

Unidad I

Citro, S.; Menelli, Y.; y Torres Agüero, S. (2017). “Cantando al patrimonio...”: las expresiones indígenas, entre discursos globales y creatividades locales. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 29, 175-197.

Citro, S. y Torres Agüero, S. (2012). “Es un ejemplo no solamente para los de su raza, sino para toda la juventud formoseña”. El patrimonio cultural inmaterial y la música indígena en la controvertida política formoseña. *Runa*, XXXIII(2), 157-174.

- Giordano, M. y Reyero, A. (2012). Visibilidades e invisibilidades en torno a la Matanza indígena de Napalpí (Chaco, Argentina). La fotografía como artificio de amistad. *C.A.F.E. Cahiers des Amériques*, 2, 79-101.
- González, R. E. (2024). ¿Es posible pensar la diversidad cultural sin la otredad radical? Reflexiones sobre lenguaje y alteridad en la legislación cultural en torno a los pueblos indígenas en la provincia de Chaco (Argentina). *Folia Histórica del Nordeste*, 50, 219-244.
- González, R. E. y Giordano, M. (2024). Representaciones en torno a la Guardia comunitaria wichí Whasek en el discurso periodístico. Cebrelli, A. y Del Valle Rojas, C. (coords) *Crítica de la razón indígena: Culturas, exclusiones y Resistencias* (pp.112-131). La Plata: EDULP. Libro digital PDF/A.
- Lazzari, A. (2018). La reemergencia indígena en la Argentina: coordenadas y horizontes. *Voces en el Fénix*, 8, 12 - 21.
- Lazzari, A. y Lenton, D. (2018). Domesticar, conquistar, reparar: ensayo sobre las memorias argentinas del olvido del indígena. *ETNOGRAFÍAS CONTEMPORÁNEAS*, 12, 63-80.
- López, A. (2022). El cielo entre nosotros: patrimonio y dinámicas socioculturales en el Chaco argentino. En Lía Ferrero y Eduardo Restrepo (eds.) *Memorias del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología*.
- Restrepo, E (2007). Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *Jangwa Pana*, 5, 24-35.
- Vich, V. (2014). Introducción. En *Desculturizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política* (pp. 13-21). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Unidad II

- Arenas, P. (2011). Ahora Damiana es Krygi. Restitución de restos a la comunidad aché de Ypetimi. Paraguay. *Corpus*, 1 (1).
- Censabella, M. Meliá, B. y López, L. E. (2009). Capítulo IV: Chaco ampliado. En Sichra, I (ed.) *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Tomo I* (pp.143-226). Cochabamba: UNICEF/FUNPROEIB Andes.
- Crespo, C. (2018). Memorias dolorosas, memorias del dolor: reflexiones y debates mapuche sobre la restitución de restos humanos mapuche-tehuelche en la Patagonia argentina. *Estudios atacameños*, 60, 257-273.
- Endere, M. L. (2011). Cacique Inakayal. La primera restitución de restos humanos ordenada por ley. *Corpus*, 1, (1).
- Escolar, D. (2007). Introducción. En: *Los Dones étnicos de la Nación: Identidades Huarpe y Modos de Producción de Soberanía en Argentina* (pp.17-34). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Jofre, I. K. (2020). Cuerpos/as que duelen. Cosmopolítica y violencia sobre cuerpos/as indígenas reclamados como ancestros/as warpes. *Intersticios De La política Y La Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 9(17), 73-100.

Palladino, L. (2014). Esencialismo indígena y autenticidad en disputa: análisis de la tramitación de la personería jurídica en la reivindicación de la comunidad Comechingón del Pueblo de la Toma (2008-2009). *Intersticios De La política Y La Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 3(5), 69-91.

Repetto Iribarne, A. F. (2023). Un país con indios: procesos de reconstrucción étnica charrúa y algunas de sus tensiones en el Uruguay. *Espacio Amerindio*, 17, (1), 82-99.

Sabio Collado, M. V. (2013). La ancestría diaguita, una filiación restituida. *Uturunku Achachi*, 2, 22-39.

Unidad III

Denuncio, A. (2021). Mujeres indígenas y espacio público: maternidad, violencias y conciencia femenina colectiva. *Etnografías Contemporáneas*, 7(12), 8-31.

Gómez, M. y Trentini, F. (2020). Mujeres Mapuche en Argentina: acciones colectivas, formas de resistencia y esencialismo estratégico. En Astrid Ulloa (ed.) *Mujeres Indígenas haciendo, investigando y rescribiendo lo político en América Latina* (pp. 105-155). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, M. (2022). Mujeres indígenas y feminismos en Argentina: encuentros, desencuentros, críticas y obliteraciones. *El banquete de los dioses*, 11, 64-94.

Katzer, L. (2020). Políticas públicas y juventudes rurales e indígenas: Una experiencia de etnografía colaborativa con el Municipio de Lavalle, provincia de Mendoza, Argentina. *Revista Argentina De Estudios De Juventud*, 14, 1-27.

Kropff Causa, L. (2011). Debates sobre lo político entre jóvenes mapuche en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (1), 9, 83 - 99.

Kropff Causa, L. y Stella, V. (2017). Abordajes teóricos sobre las juventudes indígenas en Latinoamérica. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, (XV) 1, 15-28.

Lorenzetti, M. (2013). El cuerpo como testimonio: construcciones de salud y transmisión de las memorias en las comunidades wichí de Tartagal (Salta, Argentina). *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 12, 65-78.

Lorenzetti, M. (2012). Alteridades y configuraciones interétnicas en el Chaco Salteño a través de la Atención Primaria de la Salud. *Estudios en Antropología Social*, 1(2), 41-54.

Martínez, B. (2022). Experiencia antropológica, muerte y salud intercultural en Catamarca (Argentina). *Ejes De Economía Y Sociedad*, 6(10), 145-165.

Rizzo, L. (2018). Mujeres indígenas en la periferia de Rosario: procesos organizativos y construcción de reivindicaciones de género. En Gómez, M. Sciortino, S. (Comps), *Mujeres indígenas y formas de hacer política: un intercambio de experiencias situadas en Brasil y Argentina* (pp. 59-86). Temperley: Tren en Movimiento.

Unidad IV

- Altman, A. (2020). El evangelio desde el cuerpo. Una aproximación a la experiencia del mundo de los Moqoit del Chaco austral. *Cuadernos de Antropología*, 23, 13-38.
- Castelnuovo Biraben, N. (2019). Representaciones e ideologías de ONG confesionales en el chaco argentino. *Revista Antropologías del Sur*, 11, 39-61.
- Citro, S. (2002). Entre ser “evangelio” y ser “aborigen”: hegemonía y resistencia entre los tobas”. *Mundo de Antes*, 3, 163-187.
- Ceriani Cernadas, C. (2019). Espíritus, biblias y remedios: sentidos prácticos de la sanación en el Chaco indígena argentino. En Algranti, J et al. (Eds) *La institución como proceso: configuraciones de lo religioso en las sociedades contemporáneas* (pp. 99-112). Buenos Aires: Biblos.
- Contini, L. (2015). El “culto-fiesta” entre los wichí del Chaco argentino. *Mundo de Antes*, 9, 227-251.
- Leone, M. (2019). “Por la liberación del indígena”. Trabajo pastoral y procesos de organización política indígena en la región del Chaco argentino (1965-1984). *Sociedad y Religión*, XXIX,(51), 112-141.
- Ceriani Cernadas, C. y Citro, S. (2005). El movimiento del evangelio entre los Toba del Chaco argentino. Una revisión histórica y etnográfica. En Guerrero Giménez, B. (Comp.), *De Indio a Hermano. Pentecostalismo indígena en América Latina* (pp. 111-170). Iquique: Ediciones El Jote Errante.
- González, R. E. (2024). Políticas del silencio movilizadas por los Hermanos Maristas en Nueva Pompeya (Chaco, Argentina). *Revista del Museo de Antropología*, 17 (2), 217-234.
- Rosso, C. y Medrano, M. C. (2012) “Señor San Javiel... Ruega pornojotroló'j pogre.” La fiesta patronal del 3 de diciembre en San Javier (Santa Fe, Argentina), un espacio de resignificación. *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*, 3 (3), 199 -229.

Trabajos Prácticos

- Achilli, E. L. (2015). Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Rosario, Argentina: Laborde Editor.
- Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En Vasilachis Irene (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-151). Barcelona: Gedisa.
- Cardoso de Oliveira, R. (2004). El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir. *Ava, Revista de Antropología*, 5, 55-68.
- Estalella, A. y Ardèvol, E. (2007). Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de internet. *FORUM: Qualitative social research sozialforschung* (8) 3, Art. 2.
- Groult, N. (2020). La teoría de las representaciones sociales: ayer y hoy. En Cornea; Groult Bois y Martínez De Badereau (coords.) *Miradas interdisciplinarias entre lengua, lingüística y traducción* (pp. 209-226). México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Guber, R. (2011). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. (2014) (comp). Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas en el campo. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Katzer, L (2022). Más allá de la co-teorización: formas comunes de la etnografía colaborativa. En Katzer, L. y Macarena Manzanelli (Eds.) *Etnografías Colaborativas y Comprometidas Contemporáneas* (pp. 16-44). Buenos Aires: Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.
- Restrepo, E. (2011). Técnicas etnográficas. Ficha de cátedra. Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Fundación Universitaria Claretiana. Disponible en: <http://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0315/documentos/tecnicas.pdf>

Bibliografía complementaria

Unidad I

- Albó, X. (2009). Capítulo XIV: Del indio negado al permitido y protagónico en América Latina. En Sichra, I. (ed.) *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Tomo II* (pp. 981-1003). Cochabamba: UNICEF/FUNPROEIB Andes.
- Citro, S. y Silvana Torres Agüero. (2015). Multiculturalidad e imaginarios identitarios en la música y la danza. *Alteridades*, 25 (50), 117-128.
- González, R. E. (2019). (De)construcción del lenguaje sobre la alteridad indígena en dos leyes pertenecientes a la Política Cultural de la Provincia de Chaco (Argentina). *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 12, 33-61.
- Grimson, A. (2011). Capítulo 5: Configuraciones culturales. En *Los límites de la cultura* (pp. 171-194). Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Almirón, S.; Campusano, M.; Chao, D.; González, R.E.; Liva, Y.; Ramírez, M. J. y Vallejos, M.B. (2025). Las condiciones históricas de la Masacre de Napalpí. Violencia, genocidio y resistencia en la larga duración de crímenes del Estado contra la población indígena del Chaco argentino. En Donini, A. A. (et al) *Democracia, derechos humanos y paz: encrucijadas y desafíos desde el estado y las organizaciones sociales* (pp. 193-254). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2025. Libro digital, PDF

Unidad II

- Boccaro, G. (1999). "Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)". *Hispanic American Historical Review* 79(3), pp. 425-461.
- Gordillo, G. (2018). "Parte I: Fantasmas de indios". En *Los escombros del progreso: ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, pp. 49-74.
- Medina, M. (2015). *Prácticas educativo-lingüísticas en la modalidad EIB: una aproximación etnográfica a las clases de qom la'aqtaqa en una escuela periurbana del barrio Mapic (Resistencia, Chaco)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Rodríguez, M., Magalhães de Carvalho, A. M. y Michelena, M. (2018). Somos charrúas, un pueblo que sigue en pie: invisibilizaciones y procesos de reemergencia indígena en Uruguay. En Canales Tapia, P. (Ed.) *El pensamiento y la lucha. Los pueblos indígenas en América Latina: organización y discusiones con trascendencia* (pp. 41-62). Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.

Saldi, L. (2015). “«Huarpes no tan huarpes» y «hombres modernos»:interpelaciones étnicas y disputas por las últimastierras irrigadas en Mendoza (Argentina)”. *Revista de AntropologíaIberoamericana*(10), 2, pp. 203-229.

Unidad III

Argañaraz, M. M. (2023). Experiencias de mujeres indígenas sobre su proceso de parto: parir fuera de su territorio. *PACHA, Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 4 (10), 1-18.

Citro, S. (2008). Creando una mujer: ritual de iniciación femenina y matriz simbólica de los géneros entre los tobas takshik. EnHirsch, S. (ed.), *Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder*(pp.27-58). Buenos Aires: Biblos.

Kropff Causa, L. (2005). Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas. En Dávalos, P. (Comp.), *Pueblos Indígenas, Estado y democracia* (pp. 103-132). Buenos Aires: CLACSO.

Lorenzetti, M. (2011). Relaciones interétnicas y prácticas de atención de la salud en el Chaco Salteño. *Corpus,Archivos virtuales de alteridad americana* 1(2).

Medrano, M. C. (2012). Cazando a la cazadora: cuestiones sobre la posición de la mujertoba en los ámbitos políticos y públicos, domésticos y privados. *Bulletin de l'InstitutFrançaisd'Études Andines*, 41 (1), 123-146.

Montani, R. (2008). Metáforas sólidas del género: mujeres y tejido entre los wichí. EnHirsch, S. (ed.), *Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder*(pp. 153-177). Buenos Aires: Biblos.

Unidad IV

Ceriani Cernadas, C. (2009). Las enseñanzas de Don Juan Chur entre los Tobas de Formosa(Argentina, 1937-1950). *Papeles de Trabajo*, 5, 1-20.

Córdoba, L. (2017). Crónica de un final anunciado:la breve historia de Misión Pilagá. En CerianiCernadas, C. (ed.) *Los evangelios chaqueños. Misiones y estrategias indígenas en el sigloXX*, (pp. 91-116). Buenos Aires: Rumbo Sur.

Contini, L. (2021). Las bases sociales del parentescoen las iglesias indígenas wichís. Tesis deDoctorado, Facultad de Filosofía y Letras.Universidad de Buenos Aires.

Espinosa, M. (2017). Misiones evangélicas, capitalismo y regulación estatal entre los guaraníes delNoroeste Argentino. *Revista del Museo de Antropología*, 10, 193-205.

Ratto, S. (2011). La misión pentecostal escandinava en el Chaco. *Memoria Americana* 19 (1), 89-115.

Wright, P. (2008). Ser en el sueño. Crónicas de historia y vida toba. Buenos Aires:Biblós.

Trabajos Prácticos

Bartolomé, M. (2003). En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural. *Revista de antropología Social*,3, 199-222.

Guber, R. (2013). La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte. Buenos Aires, Biblos.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). Etnografía, métodos de investigación. Barcelona, Paidós.

Hymes, D. (1980). What is Etnografhy? En *Language in Education: Ethnolinguistics Enssays. Language and Ethnografhy Series* (pp. 88-103). Washington, Center Applied Linguistics.

Hoja de firmas